## OTROS ANUNCIOS

#### **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

#### Dirección General de Asuntos Consulares

# ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Francisco Freire, na-tural de Brión (La Coruña), ocurrido el día 19 de febrero de 1966.

El señor Consul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Enrique Santiago Ro-

el fallecimiento de Enrique Santiago Ro-mán, natural de Quiruelas de Vidriales (Zamora), hijo de Ezequiel y de Amalia, ocurrido el día 4 de agosto de 1965. El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica este Ministerio el fallecimiento de Manuel Mariño Abarza, natural de La Coruña, hijo de Antonio y de Francisca, ocurrido el día 20 de ju-nio de 1966. nio de 1966.

#### MINISTERIO DE MARINA

#### Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Juan Ignacio Núñez Iglesias, Coro-nel Auditor de la Armada, Juez Marí-timo Permanente de Auxilios, Salva-mentos y Remolques del Departamento,

Hago saber: Que por este Juzgado de Hago saber: Que por este Juzgato de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 13 de diciembre de 1966 por el buque «Palma», de la matrícula de La Coruña, folio 2.365, al pesquero de la matrícula de La Coruña «Almirante Francisco Moreno»

matrícula de La Coruña «Almirante Francisco Moreno».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoria del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo, 13 de diciembre de 1966.—El Juez, Juan Igna-cio Núñez.—5.996-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General de Seguros

Extinción de la Entidad «Liberato, S. A.», domiciliada en Poctor Muñoz Seca, 4, Puerto de Santa María (Cádiz)

De conformidad con lo prescrito en el artículo 123 del Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se pone en conocimiento del público en general, y de los asegurados en particular, que la Compañía de Seguros «Liberato, S. A.», domiciliada en Doctor Muñoz Seca, número 4, Puerto de Santa María (Cádiz), va a ser extinguida, en cuanto al Ramo de Entierros en que está autorizada transgurado el en que está autorizada, transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la publicación de este anuncio.

Todos cuantos pudieran oponerse, por considerarse perjudicados, deberán dirigirse a esta Dirección General de Seguros, calle de Serrano, número 69, dentro del plazo establecido.

Madrid, 20 de diciembre de 1966.—El Director general, José Elías Gallegos.

#### Delegaciones Provinciales

#### PALENCIA

Tramitándose en esta sucursal de de-pósitos de Palencia expediente de extravío del resguardo del depósito constituído el día 24 de mayo de 1961, señalado con los números 469 de entrada y 3.592 de registro, por don Jesús Muñoz Ruiz, por valor de cinco mil pesetas (5.000 pesetas), por la presenta se regulare a guan lo por la presente se requiere a quien lo tenga en su poder lo entregue en esta sucursal en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de este anuncio, previniéndole que de no efectuar anincio, previnientole que de no efectuar la entrega en este plazo se procederá a expedir un duplicado del referido resguardo, quedando el original nulo y sin ningún valor, cumpliendo lo ordenado en el artículo 36 del vigente reglamento de esta Caja.

Palencia, 16 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda, Arsenio Illán Calvo.—1.985-D.

#### Tribunales de Contrabando

#### BALEARES

Por el presente edicto se notifica a José Matos, cuyo domicilio y demás circunstancias se desconocen, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión del manente de este Tribunal, en sesion dei día 15 de noviembre último, al conocer el expediente número 136/1966 acordó para mejor proveer lo siguiente: «Que por el señor Ingeniero Industrial al servicio de esta Delegación de Hacienda, previo reconocimiento del género intervenido, distamina reconocia e su estado de uso ».

vio reconocimiento del genero intervenido, dictamine respecto a su estado de uso.» Asimismo se le notifica que habiéndose practicado la diligencia para mejor proveer antes reseñada se le pone de manifiesto durante quince dias, al objeto de que pueda aportar en relación con la misma las alegaciones que estime pertinentes a la defensa de su derecho.

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—12-E.

### BARCELONA

Por el presente, se pone en conocimiento del representante legal de la Empresa «Supromun, S. A., Suministro de Productos Mundiales», que tuvo su domicillo social en Madrid, calle de Gaztambide, número 36, que el ilustrisimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 18 de enero de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 1254/65, insruído por descubrimiento

de falta de reimportación de una partida de objetos de piel, muñecos, abanicos y otros, que se celebrará en la sala de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por si, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concento de vome parte del Tribunal en concento de vo-

designar comerciante o industrial que for-me parte del Tribunal en concepto de vo-cal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales ma-triculados en esta localidad con estable-cimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer ésto o sien-do varios los inculpados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará par-te del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara. con carácter permanente por la Cámara de Comercio, advirtiéndole que puede pre-sentar y proponer en el acto de la vista

de su derecho.

Barcelona, 29 de diciembre de 1966.—El
Secretario (ilegible) — Visto bueno: El
Presidente (ilegible).—2-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## Juntas de Obras de Puertos

#### HUELVA

Relación de los títulos que han sido amortizados en el sorteo verificado ante Notario el día 6 de diciembre de 1966 y correspondientes a obligaciones del em-préstito de esta Junta:

#### Obligaciones de la serie «A»

#### Número de los títulos

00121	a 00130	11271	a 11280
00241	00250	11281	11290
00821	00830	11611	11620
01241	01250	12191	12200
02121	02130	12551	12560
02781	02790	12561	12570
02971	02980	12781	12790
03011	03020	13501	13510
03681	03690	13841	13850
03981	03990	14571	14580
04981	04990	14591	14600
05051	05060	14791	14800
05281	05290	15421	15430
07701	07710	15681	15690
08541	08550	17491	17500
09201	09210	17711	17720
10061	10070	17741	17750
10471	10480	19531	19540
10541	10550	19711	
			19720
11251	11260	19821	19 <b>830</b>

#### Obligaciones de la serie «B»

#### Número de los títulos

00251	a 00260	ı 04581 a	04590
00291	00300	05241	05250
00821	00830	05551	05560
00931	00940	06221	06230
02171	02180	06261	06270
03091	03100	06691	06700
03141	03150	06731	06740
03931	03940	06811	06820

07861	a 07870	20.081	а 20090
08291	08300	20141	20150
09041	09050	20151	20160
09301	09310	20291	20300
10171	10180	20471	20480
11211	11220	21031	21040
12321	12330	22281	22290
12731	12740	23091	23100
12761	12770	23291	23300
13051	13060	24211	24220
13101	13110	24961	24970
	13270	25501	25510
13261			
14231	14240	25761	25770
14341	14350	25991	26000
<b>154</b> 31	15 <b>440</b>	26951	26960
<b>156</b> 81	15690	27911	27920
17161	17170	28161	281 <b>70</b>
17381	173 <b>90</b>	28221	28230
17551	17560	28261	28270
18391	18400	28361	28370
18461	18470	28531	28540
19231	19240	28951	28960
19471	19480	29261	29270
TOTIL	10-100	20201	20210

### Obligaciones de la serie «C» Número de los títulos

00021	a 00030	19081	a 19090
00391	00400	19801	19810
00531	00540	20691	20700
00611	00620	21261	21270
00791	00800	21351	21360
01511	J1520	21671	21680
02451	02460	21891	21900
02571	02580	23041	23 <b>050</b>
02621	02630	23381	23 <b>390</b>
02771	02780	23571	23 <b>580</b>
03021	03030	23691	23 <b>700</b>
03061	03070	23851	238 <b>60</b>
03101	03110	24661	24670
03581	03590	24751	<b>24760</b>
03741	03750	24841	<b>24850</b>
03761	03/770	25451	25 <b>460</b>
04581	04590	26291	26300
05591	05600	26381	26390
06071	06080	27371	27380
07091	07100	27401	27410
09031	09040	27911	2792 <b>0</b>
09561	09570	28171	28180
09601	09610	28811	28820
09671	09680	29041	29050
10141	10150	29111	29120
10381	10390	29141	2915 <b>0</b>
11781	11790	30561	30570
11841	1185 <b>0</b>	31021	31030
13071	13080	31061	31070
<b>136</b> 31	13640	32001	32010
13671	13 <b>680</b>	32271	32280
13751	13760	32281	32290
15591	15600	32801	32810
16641	16650	33561	335 <b>70</b>
16761	16770	34091	34100
17091	17100	34731	34740
18771	18780		

## Obligaciones de la serie «D» Número de los títulos

00421	a 00430	09851	a 09860
01201	01210	10141	10150
01401	01410	11031	11040
03041	03050	11121	11130
03141	03150	11441	11450
03351	03360	11471	11480
04051	04060	12211	12220
04571	04580	12441	12450
04631	04640	13081	13090
04921	0 <b>4930</b>	13601	13610
05021	05030	14331	14340
05481	05490	15591	15600
05521	0553 <b>0</b>	15961	1597 <b>0</b>
06361	06370	16861	16870
07511	0752 <b>0</b>	17491	17500
07541	07550	17721	17730
08331	08340	18881	18890
08401	08410	19071	19080
08431	08440	19321	19330
09001	09010	19951	19960
09521	09530	19961	19970

### Obligaciones de la serie «E» Número de los títulos

00981 a 00990	02351 a	02360
01291 01300	02811	02820
01961 01970	03641	03650

03721 04051 04301 05491 05601 06181 06381	a 03730 04060 04310 05500 05610 06190 06390	06911 a 07001 08401 08711 08731 08941 09511	07010 08410 08720 08740 08950 09520
06381 06451 06791	06390 06460 06800	09511 09851	09520 09860

#### Obligaciones de la serie «F» Número de los títulos

0141	a	0150	1 .	4461	a	4470
0431		0440		4871		4880
1191		1200		5451		5460
1451		1460	1 .	6001		6010
1681		1690	] .	6491		6500
1781		1790	1 4	6871		6880
2561		2570	,	7191		7200
2591		2600	'	7721		7730
2771		2780	1	8171		8180
3101		3110	1 .	9531		9540
3941		3950	1 :	9651		9660
4011		4020	1			

#### Obligaciones de la serie «G» Número de los títulos

51, 99, 119, 188, 197, 410, 414, 435, 459, 464, 499, 544, 576, 694, 727, 734, 790, 921, 942, 960, 1011, 1094, 1118, 1128, 1148, 1167, 1250, 1281, 1295, 1478, 1512, 1639, 1660, 1673, 1717, 1788, 1793 y 1808.

El pago de los títulos correspondientes a las series «A», «B», «C» y «D», se verificará en las oficinas de la sucursal del Banco de España, en Huelva, y los de las series «E», «F» y «G», en la sura de Series de Serie

cursal del Banco de Santander, en Huelv.a Huelva, diciembre de 1966.—El Secreta-rio-Contador, Ricardo Serrano Terrades.— 11-A.

#### Comisarias de Aguas

#### EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»
Domiclio en Barcelona: Plaza de Cataluña, número 2.
Cantidad de agua que se pide: 400 metros cúbicos por segundo.
Corriente de donde ha de derivarse: Río

Término municipal en que radican las

obras: Fix (Tarragona).

Destino del aprovechamiento: Producción de energía eléctrica para usos indus-

Representante en Zaragoza: Don Luis de Diego Samper, Abogado; paseo de Pamplona, número 3

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean compatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley

antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 20 de diciembre de 1966.—El Comisario Jefe, Juan Reguart.—38-C.

#### NORTE DE ESPAÑA

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Cooperativa para el abastecimiento de agua al pueblo de Valle (Piloña. Clase de aprovechamiento: Abasteci-

Cantidad de agua que se pide: 0,91 li-

tros por segundo.
Corriente de donde ha de derivarse:
Manantial «Fuente Caliente».

Término municipal en que radicarán las obras: Piloña (Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este plazo, y en horas hábiles

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Trancurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia.

con él Trancurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 13 de diciembre de 1966.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—2.004-D.

#### PIRINEO ORIENTAL

### Expropitaciones

Redactada la relación nominal de propletarios de fincas afectadas por las obras de construcción del aprovechamiento de aguas del río Ter, salto de Susqueda, otorgado a «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», formulada a los efectos prevenidos en el artículo 17 de la Ley de Exproplación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se hace pública dicha relación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y en el diario local «Los Sitios», para que en el plazo de quince (15) días hábiles, contado a partir de la publicación de los mismos, pueda cualquier persona comparecer por escrito ante esta Comisaría de Aguas (Via Layetana, 33, 7.º, Barcelona), aportando los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que a continuación se inserta u oponerse, por razones de fonda en forma a la proceidad de la conve Redactada la relación nominal de propiese inserta u oponerse, por razones de fon-do o forma, a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos que considere procedentes o más conve-nientes a los fines indicados.

Barcelona, 15 de diciembre de 1966.—El Comisario Jefe de Aguas, José María, Llansó de Viñals.—45-C.

#### RELACION DE PROPIETARIOS

Terrenos afectados por el embalse del salto de Susqueda. — Término municipal de Susqueda

Finca número 1, denominada «Grabulosa».—Propietario: Don José Subiranas Masmitja, vecino de Tavertet (Barcelo-na). Superficie total de la finca afec-tada: 43.210 metros cuadrados. Cultivo: Monte bajo, madroños y algunas encinas, árboles de ribera, pedregal. Límites: Nor-te, mismo propietario; Sur, Francisco Rabionet; Este, mismo propietario, y Oeste, riera de Sallent.

riera de Sallent.

Finca número 2, denominada «Grabulosa».—Propietario: Don José Subiranas Masmitjá, vecino de Tavertet (Barcelona). Superficie total de la finca afectada: 53.400 metros cuadrados. Cultivo: Monte bajo, brezos, madrofios y algunas encinas, pastizal, pedregal, algunos frutales y chopos. Límites: Norte, riera de Sallent; Sur, Francisco Rabionet; Este, riera de Sallent, y Oeste, mismo propietario.

Finca número 3, denominada «Llumá». Propietario: don Francisco Rabionet Noguer, vecino de «Can Cumulada», Domeny (Gerona). Superficie total de la finca afectada: 172.440 metros cuadrados. Cul-

guer, Vecino de «Can Cumunada», Domeny (Gerona). Superficie total de la finca
afectada: 172.440 metros cuadrados. Cultivo: Secano, monte bajo, brezos, madronos, algunas encinas y yermo. Límites:
Norte, José Subiranas; Sur, HECSA (antes Arcadio Arimany; Este, mismo propietario, y Oeste, riera de Sallent.
Finca número 4, denominada «Llumá».
Propietario: Don Francisco Rabionet Noguer, vecino de «Can Cumulada», Domeny (Gerona). Superficie total de la finca
afectada: 91.490 metros cuadrados. Cultivo: Secano, monte bajo, brezos, madrofios y algunas encinas. Límites: Norte,
José Subiranas; Sur, HECSA (antes Arcadio Arimany); Este, riera de Sallent,
y Oeste, mismo propietario.
Finca número 5, sita en el paraje de
nominado «Fadri o casa Huerto».—Propietario: Don Pedro Parramón Comajuán,
vecino de Santa Coloma de Farnés, calle

vecino de Santa Coloma de Farnés, calle Olor. Superficie total de la finca afecta-da: 866 mertos cuadrados. Cultivo secano

da: 866 mertos cuadrados. Cultivo secano y yermo. Límites: Norte, camino; Sur, HECSA (antes Anita Codina); Este, HECSA (antes Anita Codina). Finca número 6, sita en el paraje denominado «Fadri o casa Huerto). Propietario: Don Pedro Parramón Comajuán, vecino de Santa Coloma de Farnés, calle Color Superficie total de la finca afectacino de Santa Colonia de Farnes, cane do: 1.190 metros cuadrados Cultivo, re-gadío. Límites: Norte, HECSA (antes Je-sús Casassa); Sur, camino; Este, camino de Susqueda; Oeste, HECSA (antes Jesús

de Susqueda; Oeste, HECSA (antes Jesus Casassa).

Finca número 7, sita en el paraje denominado «V e s a n a». Propietario: Don Francisco Rabionet Noguer, vecino de «Can Cumulada», Domeny (Gerona). Superficie total de la finca afectada: 4.650 metros cuadrados. Cultivo: Regadío. Límites: Norte, camino de Susqueda; Sur, HECSA (antes Jesús Casassa).

Finca número 8, denominada «La Feixes».—Propietario: Don Angel Rocasalva Suy, vecino de Coll de Té, Arbucias (Gerona). Superficie total de la finca afectada: 3.290 metros cuadrados. Cultivo: Secano Límites: Norte, HECSA; Sur, camino; Este, HECSA, y Oeste, HECSA.

Finca número 9, denominada «La Pineda».—Propietario: Don Luis Rocasalva Hom, vecino de Aiguafreda (Barcelona). Superficie total afectada de la finca: 8.726 metros cuadrados. Cultivo: Secano y pinar. Límites: Norte, mismo propietario: Limites: Norte, mismo propietario: Limites:

8.726 metros cuadrados. Cutivo: Secano y pinar. Límites: Norte, mismo propietario; Sur, HECSA (antes José Noguer y Juan Puigderajols; Este, HECSA (antes Juan Puigderajols y José Suy), y Oeste, HECSA (antes José Rabionet).

Finca número 10, sita en el paraje demoniado «Barranco Sabatés» —Propieta-

-Propietanominado «Barranco Sabatés».—Propieta-rio: Don José Subiranas Masmitjá, veci-

no de Tavertet (Barcelona). Superficie total de la finca afectada: 175.041 metros cuadrados. Cultivo: Secano, regadio, árboles de ribera, yermo, pinos, encinas, alboles de ribera, yermo, pinos, encinas, al-cornoques, chopos y casa. Límites: Nor-te, mismo propietario; Sur, riera Sabatés y HECSA (antes Asunción Parramón); Este, José Freixas (actualmente HECSA), y Oeste, José Riera y riera Sabatés. Finca número 11, denominada «Can Ge-lada». Propietario: Don Engique Bargo.

7 enero 1967

rinca numero III, denominada «Can Gelada». — Propietario: Don Enrique Berga Subiranas, vecino de Susqueda. Superficie total de la finca afectada: 4.022 metros cuadrados. Cultivo: Huerto, monte bajo y encinar. Límites: Norte, riera Sabatés; Sur, mismo propietario y José Esteban Caireta; Este, riera Sabatés, y Oeste

rinca número 12, sita en el paraje de-nominado «Barranco Sabatés».—Propieta-

rinca numero iz, sita en el paraje denominado «Barranco Sabatés».—Propietario: Don José Esteban Caireta, vecino de
Barcelona, calle Bori y Fontestá, 10. Superficie total de la finca afectada: 15.726
metros cuadrados. Cultivo: Encinar, castaños y árboles de ribera. Límites: Norte, Enrique Berga; Sur, HECSA (antes
Nuria Arimany); Este, riera Sabatés, y
Oeste, mismo propietario.
Finca número 13, denominada «Salabert».—Propietario: Don Pedro Parramón
Comajuán, vecino de San Miguel de Cladells (Gerona). Superficie total de la finca afectada: 5.250 metros cuadrados. Cultivo: Regadio. Límites: Norte, HECSA,
mediante camino (antes Esteban Gassiot); Sur, HECSA (antes Esteban Gassiot); Este, Salvio Parramón, y Oeste,
HECSA (antes Juan Parramón).
Finca número 14, denominada «Salabert». Propietario: Don Salvio Parramón

HECSA (antes Juan Parramón).

Finca número 14, denominada «Salabert». Propietario: Don Salvio Parramón Comajuán, vecino de San Miguel de Cladells (Gerona). Superficie total de la finca afectada, 5.790 metros cuadrados. Cultivo: Regadio. Límites: Norte, HECSA, mediante camino (antes Esteban Gassiot); Este, HECSA (antes Esteban Gassiot); Este, HECSA (antes Francisco Corbera), y Oeste, Pedro Parramón.

Finca urbana número 15, sita en el pueblo de Susqueda.—Propietario: Don Juan Barris Triadú, vecino de Olot (Gerona). Superficie total de la finca afectada, 106 metros cuadrados (78 metros cuadrados de planta). Límites: Norte, calle; Sur, patio; Este, HECSA (antes José y Esteban Quer), y Oeste, patio (106 metros cuadrados de gallinero). Límites: Norte, HECSA (antes Anita Codina); Sur, HECSA (antes, José y Esteban Quer); Este, patio, y Oeste, HECSA (antes José y Esteban Quer).

### MINISTERIO DE TRABAJO

#### Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabalo

#### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 1 de junio de 1966, falleció el obrero Avelino Casanova Carballo, natural de Ribas del Sil (Lugo), hijo de Antonio y de Elena, domiciliado en Presa de Almendra (Salamanca), que trabajaba al servicio de «Deza Empresatrabajaba al servicio de «Dezea, Empresa-rios Agrupados».—13-E.

Por consecuencia de accidente de tra-bajo, ocurrido el día 11 de agosto de 1966, falleció en Madrid el obrero Pablo Alonso Escudero, de veinticuatro años de Addiso Escudero, de venticulatro años de edad, natural de Madrid, hijo de Jacinto y de Juliana, domiciliado en Madrid, Mejorana, 31, bajo, que trabajaba al servicio de RENFE.—14-E.

Por consecuencia de accidente de tra-bajo, ocurrido el día 26 de julio de 1966, falleció en Cartagena (Murcia) el obrero Manuel Jurado Rodríguez, de veintiséis años de edad, natural de Murcia, hijo de Manuel y de Remedios, domiciliado en Murcia, Manzanera, 2 (Barriomar), que trabajaba al servicio de Miguel Mompeán Parra.—15-E.

Por consecuencia de acidente de traba-jo, ocurrido el día 6 de septiembre de 1966, falleció en Bellvey (Tarragona) el obreo Rafael Ramos Blanqué, de dieci-nueve años de edad, natural de Montilla (Córdoba), hijo de Francisco y de María, domiciliado en Bellvey (Taragona), carre-tera principal, 26, que trabajaba al ser-vicio de Juan Guell de Sentmenat.—16-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 17 de septiembre de 1966, falleció en Alcoy (Alicante) el obrero Rafael Jorge Boronat Insa, de quince años de edad, natural de Alcoy (Alicante), hijo de Rafael y de Purificación, domicillado en Alcoy, Santa Isabel, 13, que trabajaba al servicio de Remigio Albors Raduán.—17-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo (Alcalá, 56, Modeid). Madrid).

Madrid, 31 de diciembre de 1966.—El

Director.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

## ALMERIA

Ampliación de tuerza

Nombre del peticionario: Don Diego

Nombre del peticionario: Don Diego Díaz García.
Objeto de la petición: Instalación de un motor de gas-oil de 18/20 HP. en su molino maquilero número 161-M, sito en el paraje «Los Molinos»
Localidad: Vélez-Blanco.
Capital: 125.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.
Se hace pública esta petición para que

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afec-tados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que esta Jeratura Provinciar los estritos que estimen precisos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Almería, 29 de diciembre de 1966.—El Jefe provincial, Pascual Serrano.—2-B.

Implantación de molino de piensos particular

Nombre del peticionario Don Miguel

López Albarracín.
Objeto de la petición: Implantación de un molino de piensos para su uso particu-lar en la granja avicola «San Lorenzo», sita en el camino de Zapata, compuesto de un triturador «Serraleón» y un motor ue un triturador «Serraleón» y un motor eléctrico de 5 HP. Localidad: Almería. Capital: 33.400 pesetas. La maquinaria es de producción na-cional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afecta-dos por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen precisos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Almería, 30 de diciembre de 1966.—El Jefe provincial, Pascual Serrano Gil.—1-B.

# JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUS-TRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebra-da el día 15 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los sisiguientes títulos, emitidos y puestos en circulación por "Vallehermoso, S. A.":

Mil novecientos ochenta y una acciones

Mil novecientos ochenta y una acciones al portador, de 500 pesetas nominales ca-da una, números 1.180.149 a 1.182.129, am-bos inclusive. Dichas acciones proceden del caje de 9.905 acciones, de 100 pesetas nominales, "serie especial", que se halla-ban admitidas a cotización oficial en esta **Bolsa** 

No habiendo acudido a canje en el día e la fecha 95 acciones "Vallehermoso", de la fecha 95 acciones "Vallehermoso", serie especial, números 20-34-48-51 a 54serie especial, numeros 20-34-48-51 a 54-274-276, 279-284-295 a 97-9.650 a 51-9.658-9.683 a 86-9.714 a 15-9.814 a 18-9.827 a 28-9.831-9.849-9.852 a 54-9.865 a 67-9.871 a 77-9.886 a 97.9.901 a 904-9.910 a 11-9.914 a 77-9.886 a 97.9.901 a 904-9.910 a 11-9.914 a 17-9.924 a 28-9.936 a 37.9.939 a 40-9.942 9.949 a 50-9.966 a 67-9.976 a 77-9.981 a 82-9.985 a 86-9.991 a 96-9.698 a 9, permanecerán de momento en cotización oficial, advirtiéndose a sus tenedores que en el "Banco Urquijo, S. A.", de acuerdo con las condiciones de la operación, se hallan a su presentación, disponibles las 19 acciones, de 500 pesetas nominales, números 1.182.130 al 1.182.148, las cuales, has a el momento en que el canje hava sido ta el momento en que el canje haya sido fehacientemente comunicado a esta Junta sindical, no figurarán incluídas en coti-zación oficial.»

Lo que se pone en conocimiento del pú-Lo que se pone en conocimiento del publico en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de diciembre de 1966.—El
Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de
Velasco. — Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de
Salazar.—47-C.

#### BANCO POPULAR ESPAÑOL, S. A.

El Consejo de Administración convoca El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el sábado día 28 del presente mes de enero, a las doce y a las trece horas, respectivamente, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria, con entrada esquina Padilla-General Pardiñas Madrid en primera convocatoria diñas, Madrid, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente a las mismas horas, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario.

#### Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y gestión social. 2.º Aprobación de la distribución de
- beneficios.
- 3.º Elección de Consejeros.
  4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

#### Junta general extraordinaria

Autorización al Consejo para acordar dentro de los próximos cinco años au-mentos del capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y con-secuente modificación del artículo 10 de los Estatutos.

Tienen derecho a concurrir a las expresadas Juntas todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nomi-nales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia. Para asistir a la Junta se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría General a su disposición en la secretaria ceneral del Banco hasta las cinco y media de la tarde del día 23 de enero de 1967. A estos efectos deberán tener deposita-das las acciones en las Cajas de la En-

das las acciones en las Cajas de la En-tidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el libro-registro de bancario e inscritas en el libro-registro de acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta general, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente al en que aquélla tenga lugar.

Madrid, 3 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—

#### ACME TALLER AUXILIAR, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de enero de 1967, a las diez de la mañana, en los locales de la Escuela de Formación Profesional Industrial de Elgóibar, con arreglo al siguiente

#### Orden del dia

- 1.º Lectura del acta de la Junta general de accionistas anterior.
- 2.º Informe sobre la ampliación de ca-pital llevada a cabo según acuerdo de la Junta general de 26 de febrero de 1966.
- 3.º Decisión en relación a la propuesta de fusión de nuestra Sociedad con otras Empresas, con vista a una concentración industrial, y sus ventajas en los aspectos productivo, comercial, económi-
- co y financiero.

  4.º Medidas a adoptar en relación al punto anterior del orden del día, incluídas las referentes a Estatutos de la Sociedad fusionada.

Elgóibar, 31 de diciembre de 1966.-7-D.

#### L'UNION, COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Delegación General y Dirección para España: Paseo de Calvo Sotelo, número 20

#### MADRID

Balance general al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja. Bancos, inmuebles, valores mobiliarios, anticipos y préstamos hipotecarios	180.169.334.38 16.446.985,93 32.767.577,— 11.024.138,13 240.408.035,44	Dirección General de París	11.357.411,70 189.975.292,03 36.638.082,10 2.437.249,61 240.408.035,44

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Seguro directo:		Seguro directo:	
Liquidaciones, gastos generales y de producción. Contribuciones, impuestos y amortizaciones Reservas técnicas de ejercicio	33.427.598,25 943.363,36 161.574,250,85	Reservas técnicas ejercicio anterior Primas emitidas, impuestos y otros recargos Producto de los fondos invertidos y beneficio por	150.414.902,0 <b>7</b> 3 <b>8.844</b> .720,70
Reservas technicas de ejercicio	101.574.250.05	cambios	7.461.486,79
Liquidaciones, gastos, contribuciones e impuestos	1.269.940,— 17.269.173,—	Reservas técnicas ejercicio anterior Primas vencidas en el ejercicio e intereses de de-	15.495.703,—
Reservas decinicas del ejerciolo	11.200.210,	pósitos	4.009.123,95
Primas cedidas e intereses de depósitos Reservas técnicas ejercicio anterior Saldo acreedor	10.495.405,— 29.339.854,— 45.346,05	Liquidaciones y gastos reintegrados Reservas técnicas del ejercicio	5.254.175,— 32.884.819,—
	254.364.930,51		254.864.930,51

#### INTER-FRUIT ESPAÑA, S. A.

#### Convocatoria

El Consejo de Administración de «Inter-El Consejo de Administración de «Inter-Fruit España, S. A.», en virtud de lo dis-puesto en sus Estautos sociales, acordó en sesión celebrada el 18 de noviembre próximo pasado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 29 de enero de 1967, a las once de la mañana, en primera con-vocatoria, en el cine Savoy, de la ciudad de Oliva (Valencia, calle Santísimo, sin número), y en segunda convocatoria, si a la primera no hubiere concurrido el número de accionistas necesario, según lo dispuesto en el artículo 27 de nuestros Estatutos, para el día siguiente, en el mis-Estatutos, para el día siguiente, en el mis-mo lugar y hora, para someter a su exa-men y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la presente Memoria si procede.

2.º Aprobar el balance y cuenta de Pér-

didas y Ganancias.

3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración desde la última Junta general

4.º Decidir sobre ampliación y reno-vación total o parcial del Consejo de Administración.

Aprobar el valor asignado a la ac-

ción a regir durante el próximo ejercicio. 6.º Designación de los censores de cuen-tas propietarios y suplentes para el ejercicio 1966-1967.

Ruegos y preguntas. 7.0

Para la asistencia a la Junta general se estará a lo dispuesto al efecto en los Estatutos sociales:

Oliva, 28 de diciembre de 1966.—El Presidente, Juan Sivera Roig.—54-C.

# SOCIEDAD GENERAL DE CABLES ELECTRICOS, S. A.

Amortización obligaciones

En el sorteo verificado en esta fecha ante el Notario don Luis Hernández Gon-zález han resultado amortizadas las 280 zález han resultado amortizadas las 280 obligaciones siguientes: números 3.081 al 3.090, 4.221 al 4.230, 4.281 al 4.290, 5.091 al 5.100, 5.221 al 5.230, 7.241 al 7.250, 7.691 al 7.700, 8.971 al 8.980, 9.491 al 9.500, 9.541 al 9.550, 9.921 al 9.930, 10.041 al 10.050, 10.191 al 10.200, 10.251 al 10.260, 11.031 al 11.040, 11.131 al 11.140, 11.201 al 11.210, 11.771 al 11.780, 12.251 al 12.260, 12.591 al 12.600, 12.801 al 12.810, 12.811 al 12.820, 12.971 al 12.980, 12.981 al 12.990, 13.261 al 13.270, 13.691 al 13.700, 14.091 al 14.100 y 14.211 al 14.220. El reembolso de estas obligaciones se efectuará en las oficinas de la Sociedad a partir del 2 de enero de 1967, debiendo evar adherido el cupón número 9.

Madrid, 22 de diciembre de 1966.—El Di-rector-Gerente.—29-9.

#### EUROMOTOR, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el balance final de di-cha Sociedad es el siguiente:

Activo:	
Caja	96.800,00
ciedad	3.200,00
Pasivo:	100.000,00
Capital	100.000,00

Barcelona, 23 de diciembre de 1966.-El liquidador (ilegible).—55-C.

## SUCESORES DE ARRAS, S. A. (En liquidación)

#### PORT-BOU

A los efectos prevenidos en el artícu-lo 166 de la vigente Ley de Régimen Jurí-dico de las Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general de accio-nistas. celebrada el pasado día 22 de di-ciembre, quedó aprobado el balance final de esta Sociedad, que, copiado a la letra, dice como sigue:

ACTIVO	Pesetas
Caja	5.904,79 366.911,44
Material automóvil Nombre comercial	51.600,— 250.000,—
Total Activo	674.416,23
PASIVO	Pesetas
Accionistas, cta. liquidación.	674.416,23

Port-Bou, 24 de diciembre de 1966.—60-C.

## FIDECAYA, S. A. MADRID-9

Alcalá, 79. Teléf. 2762800

Bono de ahorro: Símbolo premiado en el sorteo de amortización del mes de diciembre de 1966:

#### 4 394

Madrid, 20 de diciembre de 1966.--53-C.

#### FIDECAYA, S. A. MADRID-9

#### Alcalá, 79. Teléf. 276 28 00

Sorteos de amortización del mes de diciembre de 1966:

Totales: 1.°, 876; 2.°, 8.241.
Parciales: 1.°, 9.150; 2.°, 8.636; 3.°, 8.549; 4.°, 5.869; 5.°, 6.182; 6.°, 4.946; 7.°, 2.838; 8.°, 3.337; 9.°, 5.560; 10, 2.901.

Madrid, 3 de enero de 1967.—52-C.

# FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUC-CIONES, S. A.

#### Empresa Constructora

Por considerarlo de interés para los se-nores accionistas de la Sociedad, se pone en conocimiento de los mismos, que, so-licitado oportunamente, como dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de noviembre de 1966, la inclusión de nuestras acciones en la «Cotización ca-lificada», éstas han sido admitidas pre-vio informe del Colegio Oficial de Agen-tes de Cambio y Bolsa de Barcelona y consiguiente Orden del Ministerio de Ha-cienda.

cienda. Las ventajas o privilegios que dicha «Cotización calificada» concede son los siguientes:

Desgravación hasta el 25 por 100 de la renta imponible en el impuesto general sobre la renta de personas físicas (Decreto-ley 8/1966, de 3 de octubre).

Créditos para la difusión de la propiedad mobiliaria.

Cuentas de ahorro bursátil. Constitución del patrimonio familiar.
Asimismo ha sido solicitada la declaración de «Cotización calificada» para los valores de renta fija emitidos y puestos en circulación por esta Sociedad.

Barcelona, 29 de diciembre de 1966.— El Presidente del Consejo de Administra-ción, José María Mas Sarda Sells.—25-5.

## ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES Tel 257 07 05 Trafalgar 29

MADRID 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2.00 ptas Atrasado ..... 5.00 ptas Suscripción anual: 600,00 ptas España ..... Extranjero ...... 750,00 ptas.

## El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos
- Quiosco de giorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).